

## DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Bca VfYmiUdY`jXcg OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
9gHXc`Wj]` CASADO	Ff[ ]a Yb`YWb`bCā ]Wc`a Uf]a cb]U` GANANCIALES	<b>ENTRADA 861</b>	
: YW UXY`Y`WV]C`Wc`a c`dUf`Ua Yb]Uf]c 26 de junio de 2016		: YW UXY`UdfYgYb]U]C`XY`UWYXYb 08/07/2016 11:17	
8 ]di HUXc	GYbUXcf	X	Zaragoza 7 ]fW bgW]dV]C`dcf`Uei Y\ Ug]Xc`Y`Y] ]Xc`# gUa V`YU`@] ]g`U]j U

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	Alquiler Inmuebles	12.345,00

### CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	16.810,57 €
---	-------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Piso de 117,60 m2	Zaragoza	18/12/2000	Propiedad 50% gananciales Compraventa
	Piso de 79 m2	Zaragoza	18/12/2000	Propiedad 50% gananciales, Compraventa.
	Plaza de Garaje 26 m2, en sótano -1	Zaragoza	18/12/2000	Propiedad 50% Gananciales Compraventa.
	Piso de 42 m2	Zaragoza	29/5/1995	Propiedad 50% gananciales Compraventa y Donación
	Piso de 64 m2 y plaza de garaje	Blanes (Girona)	15/10/1990	Propiedad 50% gananciales, Compraventa
	Vivienda con terreno y edificación aislada (Bodega) , terreno 732 m2	Lucena de Jalón (Zaragoza)	23/5/2005	Propiedad Privativo y Compraventa
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>	Vivienda Unifamiliar aislada en parcela de 1800 m2	Urb. Las Lomas de Gallego , Zuera (Zaragoza)	29/12/2006	Propiedad sociedad Piccola Augusto S.L. Titular 40%

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
Existencias en Cuentas y Depósitos Personales y de la Sociedad Patrimonial	394.700,00

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	40% de las participaciones sociales en la mercantil Piccola Augusto S.L. Valor contable según Balance a 30/06/2016	467.221,31
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
23 de enero de 2004	Audi A8 (en ganancias ) 50%
26 de febrero de 2007	Audi A3 ( a nombre de la patrimonial) 40%

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>
Plan de Pensiones : Beneficiario, valor actual	20.418,08
Plan de Pensiones : Titular, valor actual	20.421,17
Planes revalorizables Jubilación : Benficiario, rescate actual	62.145,97
Planes revalorizables Jubilación: Asegurado, rescate actual	83.121,51

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Préstamo Hipotecario vivienda unifamiliar (40%) en la entidad Bankinter	18/03/2008	280.000,00	202.800,00
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

## OBSERVACIONES

**(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)**

1ª) En relación con los bienes, derechos y valores correspondientes al ámbito matrimonial, el declarante es titular del 50%, por tratarse de titularidades adscritas al régimen de gananciales.

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

**Don/Doña** Don OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

**Y para que así conste, la firma en la ciudad de**

Zaragoza a 8 del mes de julio del año 2016

Firmado electrónicamente por:  
OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ  
Fecha Firma: 08/07/2016 11:15  
Ref. Electrónica: 57675 - TRANSAC\_ae5c60ce56a0481493830af0dd153fef

**Firma**